

El informe de los genetistas revela que Maeso contrajo la hepatitis C en 1988

Contributed by Administrator

VALENCIA. El informe elaborado por los peritos genetistas para datar la antigüedad del virus de la hepatitis C de cada uno de los pacientes supuestamente contagiados por Juan Maeso establece junio de 1988 como la fecha en la que el anestesista, que se enfrenta a 2.214 años de prisión, contrajo el virus. El documento, que amplía el informe genético que ya obraba en la causa, fue entregado ayer en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, que juzga el caso, y distribuido a las partes. El pasado lunes, el Tribunal acordó aplazar a hoy el interrogatorio a los expertos porque éstos no habían entregado por escrito las conclusiones de este estudio solicitado más de un año antes por Francisco Davó, abogado del anestesista imputado por tres homicidios por imprudencia y 276 delitos de lesiones.

Elaborado por los expertos del Instituto Cavanilles de Biodiversidad y Biología Evolutiva y del departamento de Genética de la Universidad de Valencia, Fernando González y Andrés Moya, el informe señala a Juan Maeso como «fuente probable» del contagio de los 276 infectados. Los especialistas apuntan al 7 de junio de 1988 como fecha más probable en la que Maeso contrajo el virus, si bien fijan una horquilla que abarca entre el 1 de agosto de 1984 y el 17 de octubre de 1991. Los primeros contagios, según este estudio, son de agosto y octubre de 1988. El fiscal sostiene que el médico imputado contagió a los pacientes cuando, a sabiendas de que estaba enfermo, les dormía con la misma aguja con la que él se había inyectado con anterioridad parte del anestésico destinado a quienes iban a ser intervenidos quirúrgicamente. El anestesista niega la adicción a las drogas que el Ministerio Público le atribuye y mantiene que se enteró de su enfermedad en 1998 tras realizarse unas pruebas cuando las autoridades sanitarias habían detectado el brote en cuatro hospitales valencianos y le señalaron como origen del contagio. Para realizar su trabajo, los genetistas se sirvieron de la técnica del «reloj relajado» porque el virus de la hepatitis C «tiene una elevadísima tasa de mutación» y, aunque tenga la misma fuente, evoluciona de manera dispar dependiendo del propio virus y de su resistencia a los anticuerpos que genera el paciente. Metodología de la investigación Los expertos tomaron como punto de partida el estudio del virus -genotipo 1-A- en aquellos pacientes en los que la fecha de infección «estaba acotada» -porque, según los datos facilitados por el Servicio de Epidemiología de la Conselleria de Sanidad, se habían sometido a una intervención de riesgo, con análisis negativos previos y que dieron positivo al VHC con posterioridad-. «A partir del estudio de las diferencias entre las secuencias de la región E1-E2 del virus de la hepatitis C» de los pacientes de los que se conocía la fecha de contagio y tras su comparación con la misma región del virus de los enfermos en los que no se conocía dicha fecha y con la del propio Maeso se concluye la antigüedad del virus en todos los afectados. Los genetistas atribuye a las «dificultades metodológicas» la tardanza en la elaboración de este informe, que se comprometieron a aportar en una declaración ante el juez instructor en junio de 2000. La defensa cree que este estudio está viciado de origen, porque, además, «no responde al compromiso adquirido por los genetistas ante el juez instructor» ni a la solicitud formulada por el propio letrado en marzo de 2005. Insiste en que él pidió que se datara la antigüedad del virus de Maeso, pero no la de los contagiados. Fuente: http://www.abc.es/20060719/valencia-valencia/informe-genetistas-revela-maeso_200607190257.html